

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

(Una compañía propiedad total de
Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2009



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y a la Junta Directiva y Accionistas
Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de Soluciones Rápidas GEMSA, S.A. (la Compañía) al 31 de diciembre de 2009 y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en la Nota 1-b, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

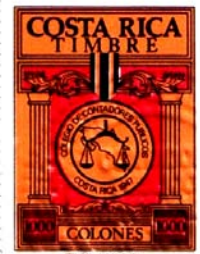
En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Soluciones Rápidas GEMSA, S.A., al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base de contabilidad que se indica en la Nota 1-b.

Esta opinión de los auditores independientes es para información de la Junta Directiva de Soluciones Rápidas GEMSA, S.A. y de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

19 de marzo de 2010

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No.2520
Póliza No. R-1153
Vence el 30/09/2010

KPMG



Timbre de ¢1.000 de Ley 6663
adherido y cancelado en el original

SOLUCIONES RÁPIDAS GEMSA, S.A.

BALANCE GENERAL


Al 31 de diciembre de 2009


(Con las cifras correspondientes de 2008)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos			
Disponibilidades		54.249.656	363.428.605
Efectivo		11.832.686	261.694.409
Entidades financieras del país	4	36.874.540	100.812.058
Otras disponibilidades		5.542.430	922.138
Cartera de créditos, neta	2	2.023.414.819	2.019.228.068
Créditos vigentes		887.310.812	1.607.596.046
Créditos vencidos		1.086.871.232	327.784.336
Productos por cobrar		835.200.352	591.848.459
Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		(785.967.577)	(508.000.773)
Cuentas y comisiones por cobrar		260.740.150	550.875.735
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	397.610	340.256.211
Impuesto sobre la renta diferido	9	254.352.294	181.612.818
Otras cuentas por cobrar		5.990.246	29.006.706
Inmobiliario, mobiliario y equipo en uso, neto	5	592.973.417	529.952.002
Otros activos		311.665.542	513.065.980
Cargos diferidos	6	203.829.612	326.284.409
Activos intangibles	7	44.300.422	30.421.716
Otros activos	8	63.535.508	156.359.855
Total de activos		<u>3.243.043.584</u>	<u>3.976.550.390</u>
 Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Cuentas por pagar y provisiones		2.478.863.710	1.886.290.328
Provisiones	10	36.378.694	97.375.286
Otras cuentas por pagar diversas	11	2.442.485.016	1.788.915.042
Otros pasivos	12	206.555.149	676.182.890
Ingresos diferidos		206.545.048	675.514.368
Otros pasivos		10.101	668.522
Total de pasivos		<u>2.685.418.859</u>	<u>2.562.473.218</u>
 Patrimonio			
Capital social	13	4.029.250.000	4.029.250.000
Capital pagado		4.029.250.000	4.029.250.000
Aportes patrimoniales no capitalizados		251.750.000	251.750.000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(2.866.922.828)	(1.580.603.148)
Resultado del período		(856.452.447)	(1.286.319.680)
Total de patrimonio		<u>557.624.725</u>	<u>1.414.077.172</u>
Total de pasivo y patrimonio		<u>3.243.043.584</u>	<u>3.976.550.390</u>
 Otras cuentas de orden deudoras	25	<u>15.518.862.484</u>	<u>8.071.126.592</u>


Patricio Alemparte
Gerente General


Belfort Barrantes
Contador


Guillermo Sanabria
Auditor Interno

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

SOLUCIONES RÁPIDAS GEMSA, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Año terminado al 31 de diciembre de 2009

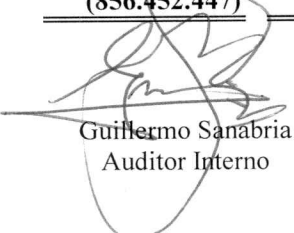
(Con cifras correspondientes de 2008)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2009	2008
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	4	234.646	819.705
Por cartera de créditos	15	4.760.258.006	5.108.316.142
Por diferencias de cambio	16	474.448.286	205.475.546
Por otros ingresos financieros	17	1.793.319.128	1.741.255.232
Total de ingresos financieros		7.028.260.066	7.055.866.625
Gastos financieros			
Por obligaciones con entidades financieras		-	272.652
Por diferencias de cambio	16	469.043.255	294.159.314
Por otros gastos financieros	17	64.975.862	146.946.359
Total de gastos financieros		534.019.117	441.378.325
Por estimación de deterioro de activos	2	528.654.568	696.439.529
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	18	1.065.887.816	2.764.008.609
Resultado financiero		7.031.474.197	8.682.057.380
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		16.071.495	60.913.805
Por bienes realizables		876.812	-
Por cambio y arbitraje de divisas		-	9.288.807
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	27.572.969	63.944.794
Por otros ingresos operativos	19	87.691.322	178.456.179
Total otros ingresos de operación		132.212.598	312.603.585
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	20	75.655.497	72.470.170
Por provisiones	10	138.622.532	155.093.307
Por otros gastos con partes relacionadas	4	3.846.111.386	4.445.384.101
Por otros gastos operativos	21	63.928.397	90.822.611
Total otros gastos de operación		4.124.380.231	4.763.770.189
Resultado operacional bruto		3.039.306.564	4.230.890.776
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	22	1.751.913.699	2.545.605.499
Otros gastos de administración	23	2.216.584.788	2.593.903.895
Total gastos administrativos		3.968.498.487	5.139.509.394
Resultado operacional neto antes de impuestos		(929.191.923)	(908.618.618)
Impuesto sobre la renta	9	(72.739.476)	377.701.062
Resultado del período		(856.452.447)	(1.286.319.680)


Patricio Alemparte
Gerente General


Belfort Barrantes
Contador


Guillermo Sanabria
Auditor Interno

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

SOLUCIONES RÁPIDAS GEMSA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Año terminado al 31 de diciembre de 2009

(Con cifras correspondientes de 2008)

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportes patrimoniales no capitalizados</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007		1.426.750.000	251.750.000	(1.580.603.148)	97.896.852
Aportes de capital	13	2.602.500.000	-	-	2.602.500.000
Resultados del año		-	-	(1.286.319.680)	(1.286.319.680)
Saldo al 31 de diciembre de 2008		4.029.250.000	251.750.000	(2.866.922.828)	1.414.077.172
Resultados del año		-	-	(856.452.447)	(856.452.447)
Saldo al 31 de diciembre de 2009		4.029.250.000	251.750.000	(3.723.375.275)	557.624.725


 Patricio Alemparte
 Gerente General


 Belfort Barrantes
 Contador


 Guillermo Sanabria
 Auditor Interno


Las notas son parte integral de estos estados financieros.

SOLUCIONES RÁPIDAS GEMSA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado al 31 de diciembre de 2009
(Con cifras correspondientes de 2008)
(En colones sin céntimos)

	2009	2008
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Actividades operacionales:		
Resultados del año	(856.452.447)	(1.286.319.680)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Estimación para incobrables de la cartera de créditos	528.654.568	696.439.529
Incremento de provisiones	138.622.532	155.093.307
Depreciaciones y amortización de intangibles	454.786.840	472.161.080
Impuesto de renta diferido	(72.739.476)	552.286.583
Ingresos por intereses, neto	(4.760.492.652)	(5.109.135.847)
Intereses cobrados	4.517.140.759	5.293.128.212
	(50.479.876)	773.653.184
Variación en los activos aumento o (disminución)		
Variación neta cartera de crédito	(289.489.426)	(921.822.159)
Activos intangibles	(34.135.713)	(25.734.021)
Otros activos	297.456.253	(150.282.354)
Variación en los pasivos aumento o (disminución)		
Otras cuentas por pagar y provisiones	453.950.850	(1.327.457.735)
Otros pasivos	(469.627.741)	(520.022.220)
Sobregiro bancario	-	(13.890.507)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(92.325.653)	(2.185.555.812)
Actividades de inversión:		
Adiciones inmobiliario, mobiliaria y equipo en uso	(234.212.726)	(266.984.796)
Venta de Inmobiliario, mobiliario y equipo	17.359.430	786.666
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(216.853.296)	(266.198.130)
Actividades de financiamiento:		
Emisiones de capital	-	2.602.500.000
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	-	2.602.500.000
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(309.178.949)	150.746.058
Efectivo al inicio del año	363.428.605	212.682.547
Efectivo al final del año	54.249.656	363.428.605


Patricio Alenparte
Gerente General


Belfort Barrantes
Contador


Guillermo Sanabria
Auditor Interno

Las notas son parte integral de estos estados financieros.

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A. (la Compañía), fue organizada como sociedad anónima de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica en agosto de 1997, bajo el nombre Originador Mondex Costa Rica, S.A. El 7 de diciembre de 2005, cambió su razón social para denominarse Soluciones Rápidas GEMSA, S.A. Esta Compañía fue adquirida por la Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A el 28 de abril de 2006.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios financieros en el mercado de préstamos personales y tarjetas de crédito, con capital propio sin hacer intermediación financiera. Sus productos son ofrecidos en las tiendas y centros de servicio de la Compañía.

El domicilio legal de la Compañía, San José, Edificio Mall San Pedro, piso 0.

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A. es una entidad propiedad total de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía cuenta con 1 Agencia y no posee cajeros automáticos.

La Compañía cuenta con el apoyo de 81 colaboradores.

La dirección electrónica de la Compañía es <https://www.bac.net>.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Moneda extranjeraTransacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en forma separada en el estado de resultados.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2009, el tipo de cambio se estableció en ¢558,67 y ¢571,81 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2008, el tipo de cambio se estableció en ¢550,08 y ¢560,85 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(d) Base de valor razonable

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de valor razonable para los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo (amortizado) o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una Compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra Compañía. Los instrumentos financieros incluyen las disponibilidades, cartera de créditos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

i. Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que la Compañía mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Compañía, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

ii. Reconocimiento

La Compañía reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar originados por la Compañía, se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Compañía.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

v. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

(g) Inversiones

Las inversiones que mantiene la Compañía con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

(i) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de créditos y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(j) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(k) Inmobiliario, mobiliario y equipo en uso*i. Activos propios*

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedades, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

(l) Activos intangibles*i. Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Programas de cómputo

5 años

(m) Deterioro de activo no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendría en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, éste se reversa a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(n) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(o) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(p) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, Soluciones Rápidas GEMSA, S.A., asigna el 5% de la utilidad neta de cada año para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(q) Impuesto sobre la renta*i. Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(r) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(s) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los siguientes resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable-nota 24
- Deterioro Nota 1 inciso (m)
- Préstamos de cobro dudoso – nota 2

(t) Reconocimientos de ingresos y gastos*Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Administración de riesgos

La administración de riesgos es un aspecto fundamental para la Compañía, dada la naturaleza de su actividad. Como toda compañía financiera, está expuesto a diferentes tipos de riesgos, entre ellos el riesgo crediticio, de liquidez, de mercado - que a su vez incluye el riesgo cambiario y de tasa de interés, y los riesgos operativos. A continuación se detalla la forma en que la Compañía administra estos diferentes riesgos:

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos de ella en el balance.

La Compañía, realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito, lo cual es efectuado por una unidad especializada y una vez concedido el crédito es sujeto a un proceso de seguimiento para asegurar el efectivo cumplimiento de los términos y condiciones con que se concedió. Adicionalmente se evalúa la calidad de la cartera como un todo comprendiendo aspectos como concentraciones, impactos en la cartera producto de cambios en el entorno (tipo de cambio, tasas de interés entre otros). El proceso de vigilancia de la calidad de la cartera no solo se da por parte de unidades internas de la Compañía sino que está sujeto a las de entidades supervisoras y otras instituciones interesadas en el seguimiento del desempeño crediticio de la Compañía.

Préstamos vencidos pero sin estimación

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito con saldos vencidos que mantienen un mitigador (garantía ajustada) igual o superior al saldo adeudado a la Compañía, por lo que no generan ninguna estimación. Al 31 de diciembre 2009 y 2008, la Compañía no mantiene créditos en estas condiciones.

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Política de liquidación de crédito

La Compañía establece la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario y agotadas todas las posibilidades de recuperación por las vías administrativa y judicial que impiden que este cumpla con el pago de la obligación. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables

La estimación se calcula según el siguiente procedimiento:

La necesidad de estimación por cuentas incobrables se determina con base en la probabilidad que una cuenta que se encuentra al día, actualmente sea liquidada como incobrable en el lapso de los siguientes 6 meses, siendo ésta la multiplicación de la probabilidad de no recuperación de una cuenta que se encuentra al día 6 meses atrás, por la probabilidad de no recuperación de una cuenta con 30 días de atraso hace 5 meses y el resultado a su vez por probabilidad de una cuenta a 60 días de atraso hace 4 meses, hasta culminar con la multiplicación de la probabilidad de no recuperación de una cuenta a 180 días en el mes actual.

El porcentaje de estimación necesario para el mes, se define como el promedio móvil de los últimos 3 meses, de la ponderación obtenida al multiplicar la tasa de pérdida neta actual (pérdida al cabo de 180 días menos recuperaciones) por el peso o participación de cada nivel dentro del contagiado total del portafolio.

Una vez obtenido el promedio móvil de aprovisionamiento para cada nivel, éste se multiplica por la cartera correspondiente; la sumatoria de los resultados de cada nivel constituye la necesidad de estimación del mes.

Después que se calcula el dato de la estimación según la metodología descrita, la Administración agrega o en su defecto deduce, cualquier otra suma que se considere necesaria para llevar la estimación al nivel apropiado para la cobertura de eventuales pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2009, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de préstamos por sector

La cartera de préstamos por sector se detalla como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Consumo	¢	1.974.182.044	1.935.380.382
Productos por cobrar		835.200.352	591.848.459
		<u>2.809.382.396</u>	<u>2.527.228.841</u>
Estimación para incobrables		(785.967.577)	(508.000.773)
	¢	<u>2.023.414.819</u>	<u>2.019.228.068</u>

Los productos por cobrar, se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Créditos vigentes	¢	238.371.823	557.156.024
Créditos vencidos		596.828.529	34.692.435
	¢	<u>835.200.352</u>	<u>591.848.459</u>

La Compañía firmó un contrato con el Banco BAC San José, S.A. (el Banco) donde acuerdan la venta de cartera de crédito que ha sido originada por la Compañía. Dentro de las principales cláusulas se establece que el Banco seleccionará a su discreción la cartera a comprar, además se estipula que la administración de la cartera vendida será realizada por la Compañía.

Las partes acuerdan que cada vez que se plantee una operación de venta de cartera, convendrán el precio de la transacción particular y de no establecerse uno diferente, se aplicará el valor en libros.

La Compañía ha vendido cartera a Banco BAC San José S.A, por la suma de ¢5.836.258.900 y ¢13.505.412.257, al 31 de diciembre 2009 y 2008, respectivamente. Esta transacción no genera ganancias, ni pérdidas para GEMSA, ya que la cartera ha sido vendida al valor en libros.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de préstamos por morosidad, se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2009	2008
Al día	887.310.812	1.607.596.046
De 01-30 días	280.019.961	108.211.718
De 31-60 días	134.747.287	72.748.968
De 61-90 días	81.870.744	44.967.991
De 91-120 días	86.520.468	31.707.257
De 121-180 días	200.811.052	68.941.199
Más de 180 días	302.901.720	1.207.203
	<u>1.974.182.044</u>	<u>1.935.380.382</u>

La Compañía clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2009	2008
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	<u>1.086.871.232</u>	<u>327.784.336</u>

Al 31 de diciembre de 2009, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 4,16% y 66,46%. Al 31 de diciembre 2008, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 4,22% y 71,40%. Todos los préstamos son otorgados en colones.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2009	2008
Saldo al inicio del año	¢ 508.000.773	2.353.201.371
Más:		
Gasto del año por estimación	528.654.568	696.439.529
Menos:		
Disminución de estimación por venta de cartera	-	(1.747.464.128)
Cancelación de créditos	(250.687.764)	(794.175.999)
Saldo al final del año	¢ <u>785.967.577</u>	<u>508.000.773</u>

Toda la cartera de crédito está concentrada en Costa Rica.

	Al 31 de diciembre de	
	2009	2008
Costa Rica	¢ <u>1.974.182.044</u>	<u>1.935.380.382</u>
	¢ <u>1.974.182.044</u>	<u>1.935.380.382</u>

Por la naturaleza y tipo de producto crediticio, esta cartera no se encuentra garantizada.

Riesgo de liquidez y financiamiento

El riesgo de liquidez incluye tanto el riesgo de no poder fondear sus activos y compromisos en las diferentes fechas de vencimiento, así como el riesgo de no poder liquidar activos a precios razonables y en un tiempo adecuado. Para atender sus requerimientos de liquidez de corto plazo y administrar proactivamente los calces de largo plazo, la compañía realiza un monitoreo continuo de su liquidez, identificando las necesidades de fondeo y las fuentes de recursos, para así definir estrategias y planes de acción adecuados que aseguren una administración oportuna y eficiente de la liquidez.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2009, el calce de plazos de activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

Moneda local		Días							Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos									
Disponibilidades	¢	51.617.024	-	-	-	-	-	-	51.617.024
Cartera de crédito		-	49.607.816	49.607.816	49.607.816	148.823.448	297.646.896	1.378.888.252	1.974.182.044
Productos por cobrar		-	835.200.352	-	-	-	-	-	835.200.352
Cuentas por cobrar		-	62.861	-	5.855.729	469.266	-	-	6.387.856
		<u>51.617.024</u>	<u>884.871.029</u>	<u>49.607.816</u>	<u>55.463.545</u>	<u>149.292.714</u>	<u>297.646.896</u>	<u>1.378.888.252</u>	<u>2.867.387.276</u>
Pasivos									
Cuentas por pagar		-	575.371.168	-	2.675.500	32.178.926	29.406.181	-	639.631.775
		<u>-</u>	<u>575.371.168</u>	<u>-</u>	<u>2.675.500</u>	<u>32.178.926</u>	<u>29.406.181</u>	<u>-</u>	<u>639.631.775</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>51.617.024</u>	<u>309.499.861</u>	<u>49.607.816</u>	<u>52.788.045</u>	<u>117.113.788</u>	<u>268.240.715</u>	<u>1.378.888.252</u>	<u>2.227.755.501</u>
Moneda extranjera									
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	2.632.632	-	-	-	-	-	-	2.632.632
Cuentas por cobrar		-	-	-	-	-	-	-	-
		<u>2.632.632</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.632.632</u>
Pasivos									
Cuentas por pagar		-	1.800.004.024	-	-	2.849.217	-	-	1.802.853.241
		<u>-</u>	<u>1.800.004.024</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.849.217</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.802.853.241</u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>2.632.632</u>	<u>(1.800.004.024)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.849.217)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.800.220.609)</u>
Saldo brecha consolidada	¢	<u>54.249.656</u>	<u>(1.490.504.163)</u>	<u>49.607.816</u>	<u>52.788.045</u>	<u>114.264.571</u>	<u>268.240.715</u>	<u>1.378.888.252</u>	<u>427.534.892</u>

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2008, el calce de plazos de activos y pasivos de la Compañía es como sigue:

Moneda local		Días							Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos									
Disponibilidades	¢	316.214.595	-	-	-	-	-	-	316.214.595
Cartera de crédito		-	53.760.566	53.760.566	53.760.566	161.281.698	322.563.396	1.290.253.590	1.935.380.382
Productos por cobrar		-	591.848.459	-	-	-	-	-	591.848.459
Cuentas por cobrar		-	231.852.358	-	619.465	-	-	-	232.471.823
		<u>316.214.595</u>	<u>877.461.383</u>	<u>53.760.566</u>	<u>54.380.031</u>	<u>161.281.698</u>	<u>322.563.396</u>	<u>1.290.253.590</u>	<u>3.075.915.259</u>
Pasivos									
Obligaciones con entidades		-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar		-	260.149.531	-	1.423.415.721	19.776.065	81.855.333	-	1.785.196.650
		-	260.149.531	-	1.423.415.721	19.776.065	81.855.333	-	1.785.196.650
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>316.214.595</u>	<u>617.311.852</u>	<u>53.760.566</u>	<u>(1.369.035.690)</u>	<u>141.505.633</u>	<u>240.708.063</u>	<u>1.290.253.590</u>	<u>1.290.718.609</u>
Moneda extranjera									
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	47.214.010	-	-	-	-	-	-	47.214.010
Cuentas por cobrar		-	1.695.346	-	-	135.095.748	-	-	136.791.094
		<u>47.214.010</u>	<u>1.695.346</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>135.095.748</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>184.005.104</u>
Pasivos									
Cuentas por pagar		-	3.718.392	-	-	-	-	-	3.718.392
		-	3.718.392	-	-	-	-	-	3.718.392
Brecha de activos y pasivos	¢	<u>47.214.010</u>	<u>(2.023.046)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>135.095.748</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>180.286.712</u>
Saldo brecha consolidada	¢	<u>363.428.605</u>	<u>615.288.806</u>	<u>53.760.566</u>	<u>(1.369.035.690)</u>	<u>276.601.381</u>	<u>240.708.063</u>	<u>1.290.253.590</u>	<u>1.471.005.321</u>

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad.

El riesgo de mercado se mide para el balance general por medio de la elaboración de calces de brechas de tasas de interés, lo cual permite revisar el descalce de ajuste de tasas de interés de activos y pasivos sensibles a la variación de este factor de mercado.

Riesgo de tasas de interés

El riesgo a tasas de interés hace referencia a la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero, que se origina debido a fluctuaciones en las tasas de mercado. A nivel del balance, este es un riesgo implícito que se presenta en el descalce de tasas de las carteras activas y pasivas, cuando la entidad no cuenta con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno ante cambios en las tasas de mercado. La Compañía realiza un monitoreo periódico de este riesgo, con el fin de administrar oportunamente sus posiciones, dada la sensibilidad de sus activos y pasivos ante las diferentes frecuencias de revisión y ajuste en las tasas de interés.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2009, el calce de tasas de interés, sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	Moneda local		Tasa de referencia	Total	Días					
	Colones	US\$			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos										
Préstamos	Tasa básica	Prime	¢	1.974.182.044	49.607.816	99.215.632	148.823.448	297.646.896	1.378.888.252	-
Brecha de activos y pasivos			¢	1.974.182.044	49.607.816	99.215.632	148.823.448	297.646.896	1.378.888.252	-

Al 31 de diciembre 2008, el calce de tasas de interés, sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	Moneda local		Tasa de referencia	Total	Días					
	Colones	US\$			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos										
Préstamos	Tasa básica	Prime	¢	1.935.380.382	53.760.566	107.521.132	161.281.699	322.563.397	1.290.253.588	-
Brecha de activos y pasivos			¢	1.935.380.382	53.760.566	107.521.132	161.281.699	322.563.397	1.290.253.588	-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no hay activos ni pasivos denominados en US dólares que mantengan una tasa de interés.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones adversas en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera.

La Administración de la Compañía lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, y mantiene una posición conservadora. Adicionalmente, esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de Activos y Pasivos.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Activos	US\$	45.598	482.834
Pasivos		(3.227.045)	(2.527.294)
Posición neta	US\$	(3.181.447)	(2.044.460)

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento, sin embargo la Compañía considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Se asume un riesgo cambiario al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas, al expresarlas en moneda local.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2009	2008
Posición neta en miles US\$	(3.181.447)	(2.044.460)
Patrimonio en miles US\$	998.129	2.556.732
Posición como % del patrimonio	-319%	-80%
Impacto de sensibilidad sobre patrimonio		
Factor de sensibilidad : apreciación	5%	15,94%
Factor de sensibilidad : apreciación	10%	31,87%

Riesgo operativo

Según Basilea, el riesgo operativo es: “El riesgo de pérdidas resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, gente y sistemas o de eventos externos”. Gemsa ha ampliado esta definición para cubrir de manera más integral los distintos objetivos organizacionales, en línea con los estándares COSO ERM. La definición utilizada por la organización es cualquier evento que ponga en riesgo el cumplimiento de cinco tipos de objetivos:

- i. De salvaguarda de activos: eventos que puedan producir pérdidas monetarias debidas a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- ii. De eficiencia operativa: eventos que puedan producir reprocesos (correcciones o repeticiones parciales o totales de un proceso que implican costo o tiempo de personal) debidos a fallas en procesos, sistemas, gente o por eventos externos.
- iii. De metas financieras: eventos que pongan en riesgo el logro de metas financieras (solo para áreas de negocios).
- iv. De cumplimiento regulatorio: eventos que puedan producir incumplimiento de cualquier regulación o ley nacional.
- v. De revelación financiera: eventos que puedan hacer que los registros contables sean inexactos.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Gemsa cuenta con una política para la Administración de Riesgos Operativos, la cual fue aprobada por la Junta Directiva y su marco general sigue cuatro principios administrativos centrales:

- i. Propiedad descentralizada de los riesgos con responsabilidad de cada unidad funcional y responsabilidad final de la alta gerencia.
- ii. Coordinación, apoyo y seguimiento general por parte del Departamento de Gestión de Riesgos Operativos.
- iii. Supervisión independiente del Comité de Riesgos Operativos, con la participación de directores.
- iv. Evaluación independiente de la Auditoría Interna.

Para la gestión de riesgos operativos implementó el siguiente proceso:

- i. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: Consiste en identificar de manera exhaustiva los riesgos operativos, se evalúa la “probabilidad” (vulnerabilidad) y severidad de cada uno de ellos siguiendo los estándares establecidos por la Compañía y se definen indicadores de monitoreo de riesgo operativo para los riesgos principales.
- ii. Definición e implementación de planes de mitigación: Para los riesgos que superan el apetito de riesgo de la organización (riesgos principales) se establecen planes de mitigación a los cuales se les da seguimiento periódico.
- iii. Reporte de incidentes (eventos de riesgo materializados) y medición de riesgos: Todas las unidades funcionales reportan incidentes de riesgos operativos ocurridos en sus áreas, para esto se tienen estándares y plazos definidos. Dentro de los datos que las áreas reportan están los siguientes: montos de pérdidas o de exposición, descripción del incidente, causas y medidas correctivas. Esta información forma parte de la base de datos de incidentes que se utilizará para realizar estimaciones de pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo operativo.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iv. Evaluación de controles: El área de Gestión de Riesgos Operativos valida la implementación de controles de acuerdo con el plan de mitigación establecido. Posteriormente se evaluará la efectividad de sus controles asociados con los riesgos principales de manera periódica y se establecerán planes de cierre de brechas para los casos en los que la efectividad de los controles no sea la adecuada. Esta etapa está en proceso de implementación.
- v. Gestión del ambiente de control: esta etapa consiste en que todos los colaboradores de cada unidad funcional completan una encuesta en la que se evalúan varios aspectos de su ambiente interno: liderazgo y metodología, gente y comunicación, rendición de cuentas e incentivos y administración de riesgo y seguridad. De acuerdo con el resultado de la encuesta, se establecen planes para cierres de brechas de aquellos aspectos que deban mejorar.
- vi. Generación de reportes: Mensualmente el departamento de Gestión de Riesgos Operativos genera reportes de incidentes de pérdida por riesgo operativo, reportes de avances de implementación en planes de mitigación, así como avances en el cierre de brechas en ambiente de control. También se realiza una evaluación de gestión de riesgos operativos para cada unidad funcional. Estos reportes son remitidos al Comité Ejecutivo y analizados por el Comité de Riesgos Operativos.

Administración del capital

La entidad cuenta con áreas especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales se miden a través de las disposiciones regulatorias de cada entidad, según su normativa aplicable.

En el caso de la suficiencia de capital, se realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital que contribuyan al cumplimiento en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio cuando se consideran en el cálculo de suficiencia de grupo financiero.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La política del grupo financiero es mantener una base de capital sólida, que inspire la confianza de los accionistas y sus clientes, y que permita continuar con el desarrollo futuro del negocio exitosamente.

<u>Capital Base</u>	Al 31 de diciembre de 2009	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Capital primario:		
Capital pagado ordinario	¢ 4.029.250.000	4.029.250.000
Capital pagado adicional	251.750.000	250.750.000
	<u>4.281.000.000</u>	<u>4.280.000.000</u>
Capital secundario:		
Aportes para incrementos de capital	-	1.000.000
Resultados acumulados períodos anteriores	(2.866.922.826)	(1.580.603.147)
Resultado del período menos deducciones de ley	(856.452.447)	(1.286.319.680)
	<u>(3.723.375.273)</u>	<u>(2.865.922.827)</u>
Deducciones	-	-
Capital base	¢ <u>557.624.727</u>	<u>1.414.077.173</u>

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

El detalle de los activos cedidos en garantía al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Depósitos en garantía	43.186.355	106.465.791
	<u>43.186.355</u>	<u>106.465.791</u>

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Activos:			
Entidades financieras del país	¢	36.874.540	100.812.058
Otras cuentas por cobrar		397.610	340.256.211
Total activos	¢	<u>37.272.150</u>	<u>441.068.269</u>
Pasivos:			
Otras cuentas por pagar diversas	¢	2.304.025.571	1.521.874.017
Total pasivos	¢	<u>2.304.025.571</u>	<u>1.521.874.017</u>
Ingresos:			
Por intereses	¢	234.646	819.705
Otros ingresos de operación		27.572.969	63.944.794
Total ingresos	¢	<u>27.807.615</u>	<u>64.764.499</u>
Gastos:			
Comisiones por servicios	¢	460.016	1.850.910
Otros gastos de operación		3.846.111.386	4.445.384.101
Total gastos	¢	<u>3.846.571.402</u>	<u>4.447.235.011</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el total de beneficios pagados a ejecutivos y directores fue de ¢270.484.025 y ¢340.933.295, respectivamente.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢36.278.187 y ¢71.686.970, respectivamente.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Inmobiliario, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

				Al 31 de diciembre de 2009		
				Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2008	¢	682.034.028		10.318.483		692.352.511
Adiciones		234.212.726		-		234.212.726
Retiros		(12.428.837)		(10.318.483)		(22.747.320)
Saldos al 31 de diciembre de 2009		<u>903.817.917</u>		<u>-</u>		<u>903.817.917</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2008		160.090.398		2.310.111		162.400.509
Gasto por depreciación		153.369.821		462.060		153.831.881
Retiros		(2.615.719)		(2.772.171)		(5.387.890)
Saldos al 31 de diciembre de 2009		<u>310.844.500</u>		<u>-</u>		<u>310.844.500</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2009	¢	<u>592.973.417</u>		<u>-</u>		<u>592.973.417</u>
				Al 31 de diciembre de 2008		
				Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2007	¢	415.849.232		10.318.483		426.167.715
Adiciones		266.184.796		800.000		266.984.796
Retiros		-		(800.000)		(800.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2008		<u>682.034.028</u>		<u>10.318.483</u>		<u>692.352.511</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2007		26.943.499		462.022		27.405.521
Gasto por depreciación		133.146.899		1.861.423		135.008.322
Retiros		-		(13.334)		(13.334)
Saldos al 31 de diciembre de 2008		<u>160.090.398</u>		<u>2.310.111</u>		<u>162.400.509</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2008	¢	<u>521.943.630</u>		<u>8.008.372</u>		<u>529.952.002</u>

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Cargos diferidos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los cargos diferidos corresponden a mejoras a la propiedad arrendada por la suma de ¢203.829.612 y ¢326.284.409, respectivamente.

(7) Activos intangibles

El movimiento de los activos intangibles se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2009	2008
<u>Costo:</u>		
Saldos al inicio del año	¢ 78.872.677	53.138.656
Adiciones	34.135.713	25.734.021
Saldo neto al final del año	<u>113.008.390</u>	<u>78.872.677</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>		
Saldos al inicio del año	48.450.961	37.582.612
Gasto por amortización	<u>20.257.007</u>	<u>10.868.349</u>
Saldo neto al final del año	<u>68.707.968</u>	<u>48.450.961</u>
¢	<u>44.300.422</u>	<u>30.421.716</u>

(8) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

Gastos pagados por anticipado	¢	15.393.216	39.034.727
Depósitos en garantía		43.186.355	106.465.791
Papelería, útiles y otros		-	5.242.912
Partidas pendientes de imputación		<u>4.955.937</u>	<u>5.616.425</u>
¢		<u>63.535.508</u>	<u>156.359.855</u>

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2009	2008
Reversión de impuesto de renta corriente	-	(174.585.522)
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	-	552.286.584
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(72.739.476)	-
¢	<u>(72.739.476)</u>	<u>377.701.062</u>

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta para el período que finaliza al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% sobre las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2009	2008
Impuesto sobre la renta esperado	¢ (278.757.577)	(272.585.585)
Mas:		
Gastos no deducibles	174.159	48.481.248
Base imponible negativa	205.843.942	776.390.921
Reversión del impuesto sobre renta	-	(174.585.522)
Impuesto sobre la renta	¢ <u>(72.739.476)</u>	<u>377.701.062</u>

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2006, 2007, 2008 y 2009.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Estimaciones	¢	235.790.273	152.400.232
Provisiones		18.562.021	29.212.586
	¢	<u>254.352.294</u>	<u>181.612.818</u>

El movimiento de las diferencias temporales del año 2009 es como sigue:

		Al 31 de diciembre de 2008	Incluido en el estado de resultados	Al 31 de diciembre de 2009
Estimaciones	¢	152.400.232	83.390.041	235.790.273
Provisiones		29.212.586	(10.650.565)	18.562.021
	¢	<u>181.612.818</u>	<u>72.739.476</u>	<u>254.352.294</u>

El movimiento de las diferencias temporales del año 2008 es como sigue:

		Al 31 de diciembre de 2007	Incluido en el estado de resultados	Al 31 de diciembre de 2008
Estimaciones	¢	705.960.411	(553.560.179)	152.400.232
Provisiones		27.938.990	1.273.596	29.212.586
	¢	<u>733.899.401</u>	<u>(552.286.583)</u>	<u>181.612.818</u>

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

		Prestaciones		
		legales	Bonificaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	¢	-	93.129.967	93.129.967
Provisión realizada		-	155.093.307	155.093.307
Provisión utilizada		-	(150.847.988)	(150.847.988)
Saldos al 31 de diciembre de 2008		-	97.375.286	97.375.286
Provisión realizada		65.895.787	72.726.745	138.622.532
Provisión utilizada		(63.895.787)	(135.723.337)	(199.619.124)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	¢	<u>2.000.000</u>	<u>34.378.694</u>	<u>36.378.694</u>

(11) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Vacaciones	¢	25.494.709	63.019.788
Aguinaldo		3.911.473	18.835.542
Aportaciones patronales por pagar		11.874.230	48.895.654
Impuestos retenidos por pagar		2.004.791	5.072.406
Aportaciones laborales retenidas por pagar		5.114.493	20.868.949
Partes relacionadas		2.304.025.571	1.521.874.017
Acreedores varios		90.059.749	110.348.686
	¢	<u>2.442.485.016</u>	<u>1.788.915.042</u>

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Otros pasivos

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Intereses diferidos de cartera de crédito	¢	6.931.270	1.850.375
Comisiones diferidas		199.613.778	673.663.993
Otros pasivos		10.101	668.522
	¢	<u>206.555.149</u>	<u>676.182.890</u>

(13) Patrimonio(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social de la Compañía es por la suma de ¢4.029.250.000, representado por 4.029.250 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1.000 cada una.

En Asamblea General de Accionistas celebrada el 21 de agosto de 2008, se acordó incrementar el capital social por un total de ¢1.200.000.000,00, mediante aportes en efectivo.

En Asamblea General de Accionistas celebrada el 12 de diciembre de 2008, se acordó incrementar el capital social por un total de ¢1.402.500.000, mediante aportes en efectivo.

(14) Utilidad básica por acción

El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Utilidad (Pérdida) neta	¢	(856.452.447)	(1.286.319.680)
Utilidad (Pérdida) neta de reservas		(856.452.447)	(1.286.319.680)
Cantidad promedio de acciones comunes		4.029.250	2.043.625
Pérdida neta por acción básica	¢	<u>(213)</u>	<u>(629)</u>

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(15) Ingreso financiero por cartera de créditos

Los ingresos por cartera de créditos se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Vigentes	¢	3.438.174.036	2.282.908.943
Vencidos		1.322.083.970	2.825.407.199
	¢	<u>4.760.258.006</u>	<u>5.108.316.142</u>

(16) Ingresos y gastos por diferencias de cambio

Los ingresos por diferencias de cambio, se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Otras cuentas por cobrar	¢	21.579.914	171.805.986
Disponibilidades		7.116.676	4.272.157
Cuentas por pagar		445.751.696	29.397.403
	¢	<u>474.448.286</u>	<u>205.475.546</u>

Los gastos por diferencias de cambio, se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Otras cuentas por cobrar	¢	7.746.155	17.796.092
Disponibilidades		3.080.588	2.666.468
Cuentas por pagar		458.216.512	273.696.754
	¢	<u>469.043.255</u>	<u>294.159.314</u>

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Otros ingresos y gastos financieros

Otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Comisiones sobre créditos	¢	1.223.170.134	1.576.557.855
Comisiones por mora sobre créditos		457.711.850	164.288.643
Otros ingresos financieros		112.437.144	408.734
	¢	<u>1.793.319.128</u>	<u>1.741.255.232</u>

Otros gastos financieros, se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Cargos por sobregiros bancarios	¢	1.167.178	-
Otros gastos financieros		63.808.684	146.946.359
	¢	<u>64.975.862</u>	<u>146.946.359</u>

(18) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Recuperaciones de activos	¢	1.065.887.816	1.016.544.481
Disminución de estimación por deterioro		-	1.747.464.128
	¢	<u>1.065.887.816</u>	<u>2.764.008.609</u>

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Diferencia de cambio otros activos	¢	2.373.322	8.668.297
Diferencia de cambio otros pasivos		15.455	-
Otros ingresos operativos		85.302.545	169.787.882
	¢	<u>87.691.322</u>	<u>178.456.179</u>

(20) Gastos por comisiones por servicios

Los gastos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Comisiones por otros servicios	¢	39.825.904	31.957.492
Comisiones bancos locales		35.829.593	40.512.678
	¢	<u>75.655.497</u>	<u>72.470.170</u>

(21) Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Impuestos y patentes municipales	¢	41.211.698	64.994.142
Diferencias de cambio otros activos		-	536.948
Otros gastos operativos		22.716.699	25.291.521
	¢	<u>63.928.397</u>	<u>90.822.611</u>

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(22) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Sueldos y bonificaciones al personal	¢	1.029.929.565	1.531.382.706
Remuneraciones a directores y fiscales		7.478.017	5.091.929
Tiempo extraordinario		3.093.423	28.475.200
Viáticos		8.387.214	20.215.170
Decimotercer sueldo		83.061.918	170.743.768
Vacaciones		7.346.242	101.542.304
Preaviso y cesantía		80.898.977	-
Cargas sociales patronales		259.086.663	510.455.457
Refrigerios		9.926.269	22.068.163
Vestimenta		19.184.776	6.130.948
Capacitación		10.989.541	38.037.862
Seguros para el personal		10.902.931	43.372.659
Otros gastos de personal		221.628.163	68.089.333
	¢	<u>1.751.913.699</u>	<u>2.545.605.499</u>

(23) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
Gastos por servicios externos	¢	601.294.018	807.686.486
Gastos de movilidad y comunicaciones		142.155.819	185.904.558
Gastos de infraestructura		1.182.448.455	1.034.916.473
Gastos generales		290.686.496	565.396.378
	¢	<u>2.216.584.788</u>	<u>2.593.903.895</u>

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Valor razonable

Las siguientes asunciones en donde fue práctico, fueron efectuadas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general:

(a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas por cobrar y por pagar y otros pasivos

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo. La gerencia ha determinado que no es práctico estimar el valor razonable de los préstamos con vencimiento de uno a cinco años o más, por tener tasas de interés revisables en el corto plazo.

31 de diciembre de 2009

	<u>Saldo en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos financieros</u>		
Cartera de crédito	¢ 1.974.182.044	1.974.182.044

(25) Cuentas de orden

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Productos en suspenso	¢	6.649.221.359	2.829.587.146
Cuentas castigadas		8.869.641.125	5.241.539.446
	¢	15.518.862.484	8.071.126.592

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(26) Indicadores de rentabilidad

Los siguientes son los indicadores de rentabilidad al 31 de diciembre de 2009:

<u>Indicadores de rentabilidad</u>	
Retorno sobre el activo (ROA)	-23,73%
Retorno sobre el capital (ROE)	-86,87%
Margen financiero	328,96%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedio	54,15%

(27) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros de la Compañía correspondientes al 2009 y no se espera que su aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

La SUGEF autorizó que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad planta y equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 23: Costos por intereses

El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23. Esta capitalización solo se permite para fondos de desarrollo inmobiliario.

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 23: Costos por intereses (revisada)

Elimina la opción de cargar a gastos los costos por intereses y requiere que la entidad capitalice los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo como parte del costo de dicho activo. La NIC 23 revisada es obligatoria para los estados financieros del 2009. Esta modificación no ha sido adoptada por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados financieros consolidados y separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros de la Compañía correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos financieros: presentación e información a revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

n) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

La SUGEVAL requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

p) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la norma.

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

q) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 2: Pagos basados en acciones (revisada)

Condiciones para la consolidación de la concesión y caducidades, aclara la definición de condiciones para la consolidación de la concesión, introduce las condiciones de no consolidación, requiere que estas condiciones de no consolidación sean reflejadas a su valor razonable a la fecha de otorgamiento de la concesión y establece el tratamiento contable para las condiciones de no consolidación y para las caducidades. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

- u) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- v) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 8, Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

Este NIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(Continúa)

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

y) La CINIIF 10, Estados financieros interinos y el deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

z) CINIIF 13, Programas para clientes leales

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de entidades que operan, o bien participan en, programas para clientes leales ofrecidos a sus clientes. Se relaciona con programas por medio de los cuales el cliente puede canjear puntos por premios, tales como bienes o servicios gratuitos o con un descuento. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros del 2008. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) Revelación del impacto económico financiero que ha supuesto el alejamiento de las NIIF

De acuerdo con el transitorio IV del capítulo IV del Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros, se deben revelar las discrepancias respecto a la base contable utilizada en la preparación de los estados financieros y la naturaleza de dichas divergencias.

Para las discrepancias que se revelan, la Compañía consideró que no es práctico realizar los cálculos de dichas divergencias.

bb) NIC 39, en lo que corresponde amortizaciones de primas y descuentos sobre inversiones

Para el resto de las discrepancias que se revelan, la Compañía consideró que no es práctico realizar los cálculos de dichas divergencias.

cc) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un activo por beneficio definido, requerimientos mínimos de financiamiento y su interacción

Esta Interpretación clarifica cuando los reembolsos o disminuciones en contribuciones futuras, relacionados con un activo por beneficio definido, deberían considerarse disponibles, y brinda una guía sobre el impacto de los requerimientos mínimos de financiamiento en esos activos. También abarca la situación en la que un requerimiento mínimo de financiamiento puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2008, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

Soluciones Rápidas GEMSA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Hechos Relevantes

En el período 2009, la Compañía inició un proceso de fusión por absorción con Credomatic de Costa Rica S.A, con el fin de aprovechar la estructura organizacional y tecnológica con que cuenta Credomatic.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en su sesión 832-2010, celebrada el 5 de febrero de 2010, dispuso autorizar la fusión por absorción de Soluciones Rápidas GEMSA S.A., por parte de Credomatic de Costa Rica S.A, prevaleciendo esta última. Ambas pertenecientes al Grupo Financiero BAC Credomatic S.A

(29) Revelaciones que no son de aplicación en Estados Financieros

No aplican para esta empresa las siguientes revelaciones, por no desarrollar este tipo de transacciones:

- (a) Inversiones en valores
- (b) Obligaciones con el público
- (c) Administración de fideicomisos
- (d) Tipo de garantía
- (e) Créditos en cobro judicial
- (f) Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses
- (g) Deudores individuales o por grupo de interés económico